



No. 13-184491-00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:44:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 38/37



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.** _____

54. **TÍTULO** Un revestimiento para fachadas o muros que
esta conformado por una pluralidad de Paneles
doblados a presión que toman una curvatura curvo
convexa mirada desde el exterior (wavinwall).

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

DOMICILIO Santiago, Chile

74. **APODERADO** Dr. Luis Suárez Cavelier

22. **BOGOTÁ, D. C.,** 2 de agosto de 2013

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-184491- -00000-0000 Fecha: 2013-08-02 15:44:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 38/37 le radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
UN REVESTIMIENTO PARA FACHADAS O MUROS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE PANELES DOBLADOS A PRESIÓN QUE TOMAN UNA CURVATURA CONVEXA MIRADA DESDE EL EXTERIOR (WOVINWALL).					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	
HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.					
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN: Av. Portales Oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile					
CIUDAD: Santiago					
DEPARTAMENTO/ESTADO:					
PAÍS DE RESIDENCIA: Chile					
No. TELÉFONO					
CORREO ELECTRÓNICO:					
NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Chile					
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD	
1. GONZÁLEZ JEDIA		CARLOS BERNARDO		Chilena	
2.					
3.					
4.					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	
1. Chile				Santiago	
2.					
3.					
				DIRECCIÓN	
				Avda. Alcalde Eduardo Castilla Velasco 2140, Ñuñoa	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		IDENTIFICACIÓN	
SUÁREZ CAVELIER		LUIS		C.C. 19'132.014 T.P. 14.441	
DIRECCIÓN		Cra. 4 B No. 26 A – 39, Of. 404, Bogotá		No. TELÉFONO 2841985, 2828986	
CIUDAD		Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO suarezabogados@etb.net.co	
PAÍS		Colombia		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO				
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1. Chile		CL		2168-2012	2012/08/03
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.		
12	REDUCCIÓN DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades públicas o privadas ☐		
Entidades sin ánimo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
N° 13-76822 y 76833 Fecha 2 de agosto de 2013		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
_____ _____		
17	ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☒ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☒ Poderes, si fuera el caso. 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0076822
		Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02

RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA					NI 900.150.089
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
				\$270.000.00
			=====	

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184491- -00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:44:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 38 37

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0076833
		Bogotá D.C., Agosto 02 de 2013 - 11:38:02

RECIBIDO DE : JUDICATIO CONSULTORES LTDA				NI 900.150.089	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR.PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	601676515	02/08/2013	3.560.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NUEVAS CREACIONES	175.000.00	175.000.00
				\$175.000.00
			=====	

SON: **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:  _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-184491- -00000-0000
Fecha: 2013-08-02 15:44:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 38 38

Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

La sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su representante legal, el señor Patricio Mardones Precht, constituida y existente de acuerdo con las leyes de Chile, con domicilio en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile, por el presente otorga poder especial a Luis Suárez Cavelier, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'132.014 expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14.441 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Carrera 4B No. 26A-39, Oficina 404 de Bogotá, Colombia, para que la representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad o persona pública o privada, especialmente las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección sobre sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolo para:

1. Solicitar, tramitar y obtener patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, así como la adquisición y cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;
2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamación, reconsideración, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales, tutela, interponer recursos de reposición, apelación, queja, suplica, casación, peticiones de revocación directa, peticiones ante autoridades y personas públicas y privadas, y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-

administrativos, de policía, acciones de tutela, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra o en que ella tenga interés;

3. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, y admitir los hechos del proceso; ratificar o no la agencia oficiosa;

4. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El apoderado queda facultado para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile a los 30 días del mes de Julio de 2013.

Firma

REPRESENTANTE LEGAL

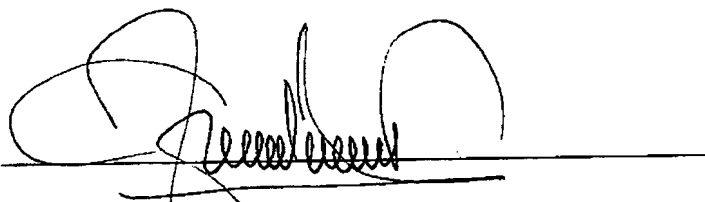
CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

Yo, **Carlos Bernardo González Jedia**, el suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile, de nacionalidad chileno y residente en Avda Alcalde Eduardo Castillo Velasco 2140, Ñuñoa, Santiago, Chile, en adelante denominado el CEDENTE, declaro bajo juramento ser el único inventor del modelo de utilidad denominado **un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior (Wovinwall)**, y por medio de éste escrito cedo todos los derechos y la titularidad sin ninguna restricción del mencionado modelo de utilidad a favor de la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Chile, domiciliada en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile.

En virtud de esta cesión de todos los derechos, privilegios y obligaciones que le corresponden al CEDENTE en relación con el modelo de utilidad, sin excepción alguna, en la República de Chile, la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. puede en adelante considerarse a sí misma como la dueña exclusiva del modelo de utilidad, y puede explotarla como tal, o de cualquier modo disponer de la misma según lo considere necesario, sin derecho a reclamación alguna del mencionado CEDENTE en ningún caso ni en ningún momento.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el día 30 del mes de Julio de 2013.

Firma:



Nombre: **Carlos Bernardo González Jedia**

Pasaporte: 5.327.762-4

9
8

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimientos metálicos para fachadas que actúan como quiebravistas y corta sol, pero por lo general ellos son difíciles de instalar, por lo que se busca una solución que sea simple y minimice los tiempos de instalación.

En el estado del arte podemos encontrar varios quiebravistas, así por ejemplo, el documento WO 2007/051541 se refiere a un revestimiento de fachada de edificios mediante paneles de revestimiento metálicos yuxtapuestos. El sistema comprende rieles fijados a la fachada y paneles de revestimiento metálicos delgados yuxtapuestos y colocados en paralelo a la fachada, estando dotado cada panel sobre su cara del lado de la fachada, de elementos de fijación unidos a dicho panel por medios que no lo atraviesan, estando previstos dichos elementos de fijación para cooperar con dichos rieles, en que esta cooperación define, para cada panel un único punto de fijación sin grado de libertad; puntos de fijación deslizables que permiten los grados de libertad necesarios para la libre expansión térmica de dicho panel.

El documento EP 1233118 (Giesenkamper et al.) describe un revestimiento de fachada, que se ha fijado separablemente en una infraestructura fijada a una pared del edificio y que comprende paneles de revestimiento configurados rectangularmente con lados longitudinales paralelos y lados transversales, así como caras frontales dispuestas a distancia de la pared del edificio, habiéndose acodado los lados longitudinales y los lados transversales, partiendo de las caras frontales hacia la pared del edificio, en donde los paneles de revestimiento están soportados por paneles inferiores rectangulares fijados en la infraestructura, y estando enganchados los lados

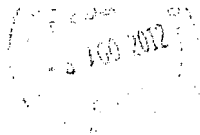
(P-9880-PM)
15 AGO 2012

longitudinales de los paneles de revestimiento, vecinos a los lados longitudinales de los paneles inferiores, a los lados longitudinales de los paneles inferiores.

El documento FR 2563262 divulga a un ensamblaje para el revestimiento de fachadas de un edificio. Este revestimiento comprende un conjunto conformado por paneles rectangulares de metal que posee dobleces longitudinales en los extremos para permitir su sujeción sobre una estructura de montantes sobre la cara externa del edificio que están firmemente fijos, de tal forma que cuando estos paneles se ponen horizontalmente, generan un aspecto ornamental de la construcción. Estos revestimientos son usados en las fachadas de edificios con el objeto de impermeabilizar dichas fachadas.

El documento ES 1063739 divulga una bandeja en metal perforado o estirado para fachada ventilada, metálica, construida en chapa punzonada, prensada, estirada, perforada, o por combinación de alguno o varios de dichos procesos, y posteriormente plegada o perfilada, caracterizada por estar total o parcialmente perforada, tener forma de U longitudinal abierta en sus extremos, colocarse con su base colocada en posición vertical y fijada a una estructura soporte, y disponer longitudinalmente en los bordes de ambas alas, perpendiculares o no a su base, una serie de pliegues, con las caras perforadas y cuya unión mediante encaje con las alas de las bandejas contiguas configuran sucesivamente unos nervios resistentes horizontales que puede presentar sección rectangular, trapezoidal, triangular, etc., abierta o cerrada y que, al estar perforados, permiten el paso de aire de una bandeja a la siguiente a lo largo de toda la fachada, conformando una fachada autoventilada, en conjunción con las placas de revestimiento de fachada que descansarán sobre dichos nervios.

Ninguno de los documentos del arte previo, muestra un quiebravista con hecho con una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior que sea sencillo de instalar en obra.



11
10

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este invento, es proporcionar un revestimiento para fachadas o quiebravista, con paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior y que sean fáciles de instalar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva en explosión del quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de un detalle de una unión esquina de la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de un detalle de una unión central de la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista frontal del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista lateral con una esquina ampliada del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista posterior del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista en perspectiva de un perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista transversal de un perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista en perspectiva de un detalle central del perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente

(30/07/2011)

12
11

modelo de utilidad.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

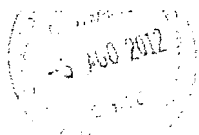
El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior.

De acuerdo lo mostrado en la figura 1, el revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al revestimiento (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo. Estos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno.

La estructura (3) está conformado por perfiles (4) que tiene una forma de riel. Tal como se muestra en la figura 8, dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14). En los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina, tal como se muestra en la figura 2.

Los perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4), según se muestra en la figura 3.

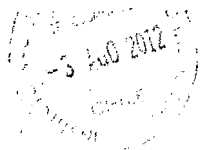
Para el montaje de este revestimiento (1) los perfiles (4) son colocados en el muro o fachada, mediante tornillos utilizando para ello las perforaciones esquina (6) y las perforaciones centrales (10). Una vez armado el reticulado cuadrangular de perfiles (4), se toma un primer panel (2), se curva y se hace encajar la primera lengüeta inclinada (7) en una primera ala inclinada (11) de un primer perfil horizontal (4), y luego, la segunda lengüeta inclinada (8) se hace encajar en una segunda ala inclinada (12) de



13
12

un segundo perfil horizontal (4) paralelo y contiguo al primer perfil horizontal. Luego se toma un segundo panel (2), se gira a 90° , se curva y se hace encajar la primera lengüeta inclinada (7) en una primera ala inclinada (11) de un primer perfil vertical (4), y luego, la segunda lengüeta inclinada (8) se hace encajar en una segunda ala inclinada (12) de un segundo perfil (4) paralelo y contiguo al primer perfil vertical.

Esta operación se repite hasta llenar de paneles (2) alternados a 90° toda la estructura reticulaza (3).



14
13

REIVINDICACIONES

1.- Un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior CARACTERIZADO porque

dicho revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al quiebravista (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo, en donde dichos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno;

dicha a estructura (3) está conformada por perfiles (4) que tiene una forma de riel, en donde dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14), en donde en los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina. En donde dichos perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4).

[REDACTED]

[REDACTED]

15
14

RESUMEN

Un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior (Wovinwall)

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior. El revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al revestimiento (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo. Estos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno. La estructura (3) está conformado por perfiles (4) que tiene una forma de riel. Dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14). En los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina. Los perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4).

FIGURA 1

15.11.2014

16
15

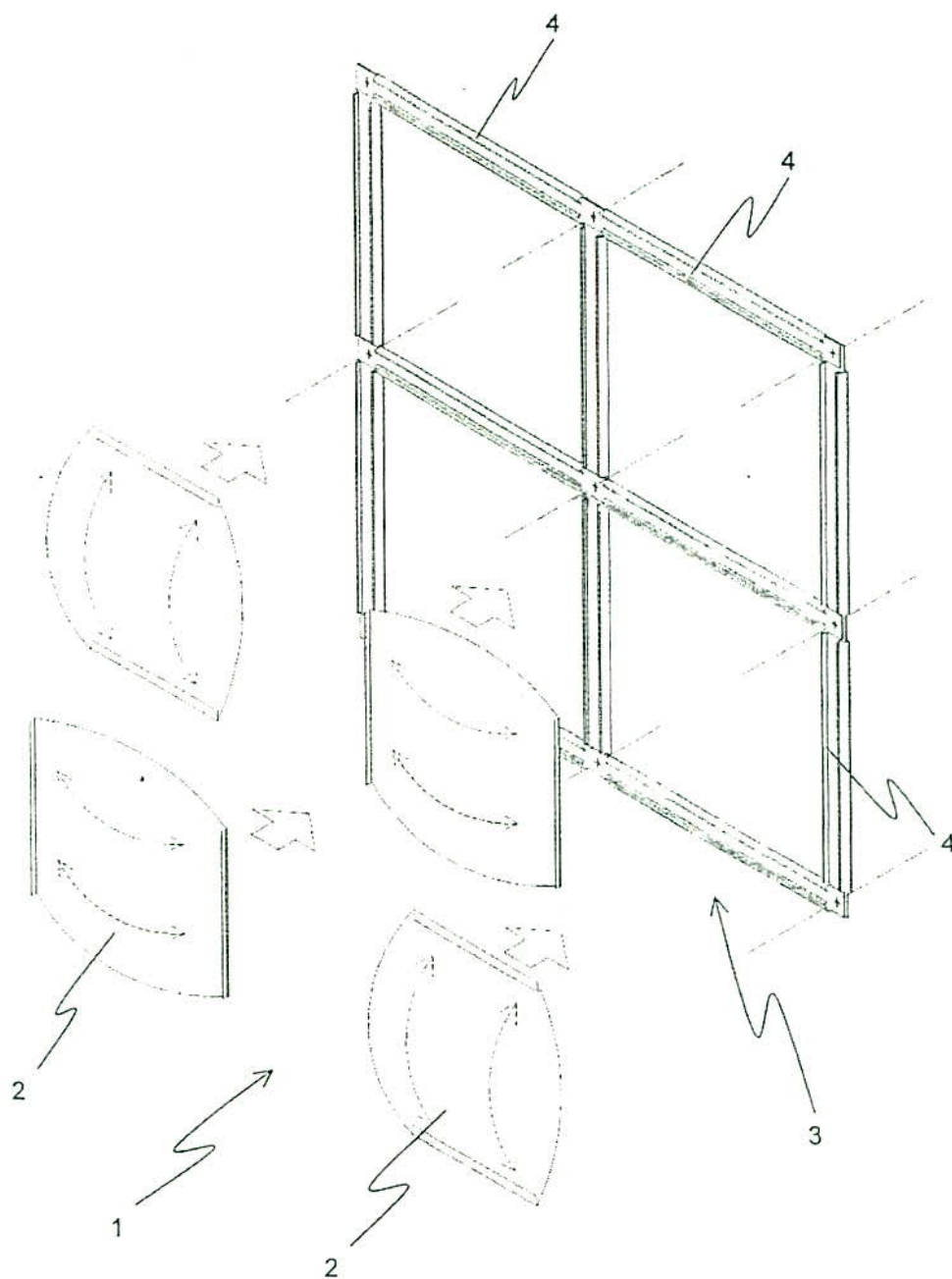


FIG. 1

17
16

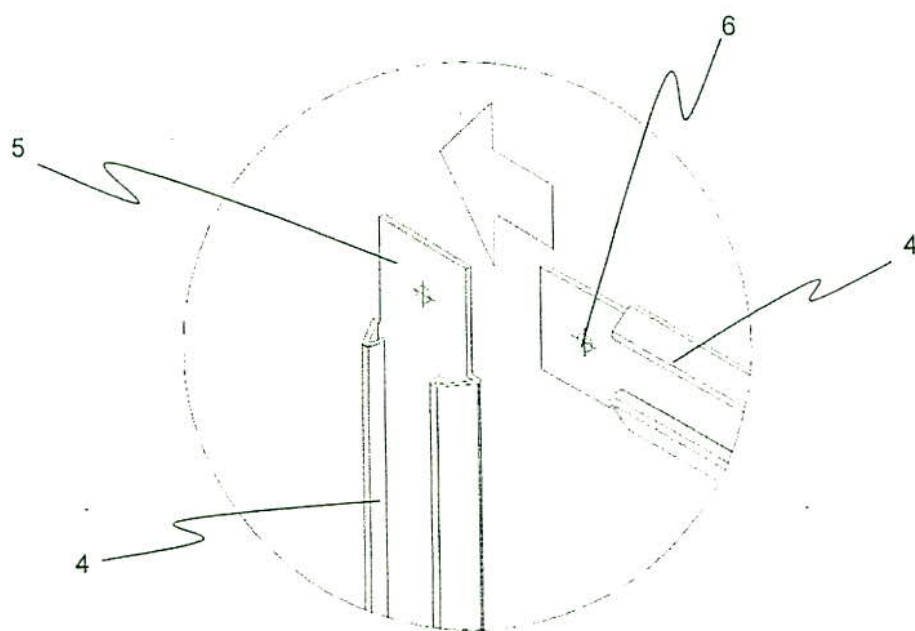


FIG. 2

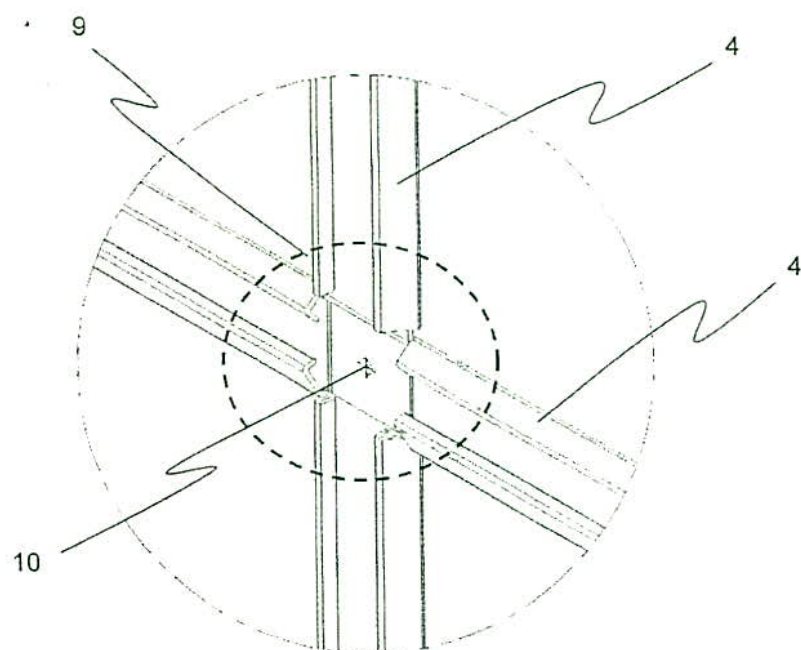


FIG. 3

18
17

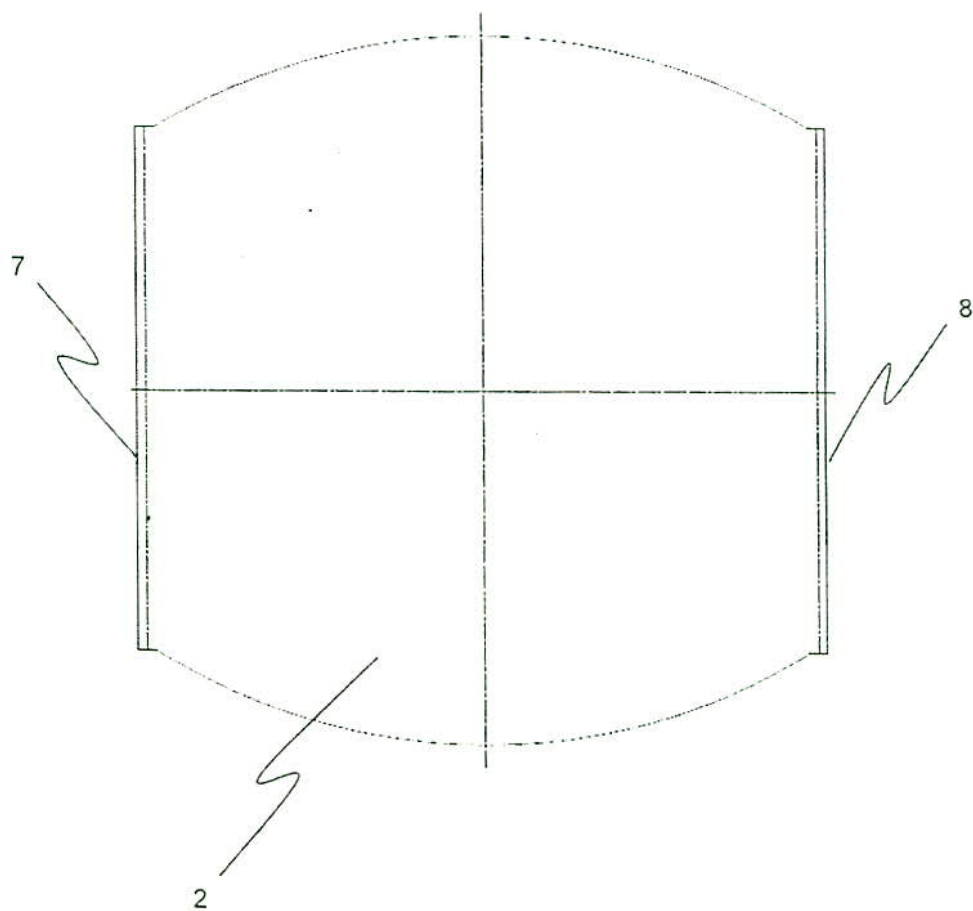


FIG. 4

4-2007

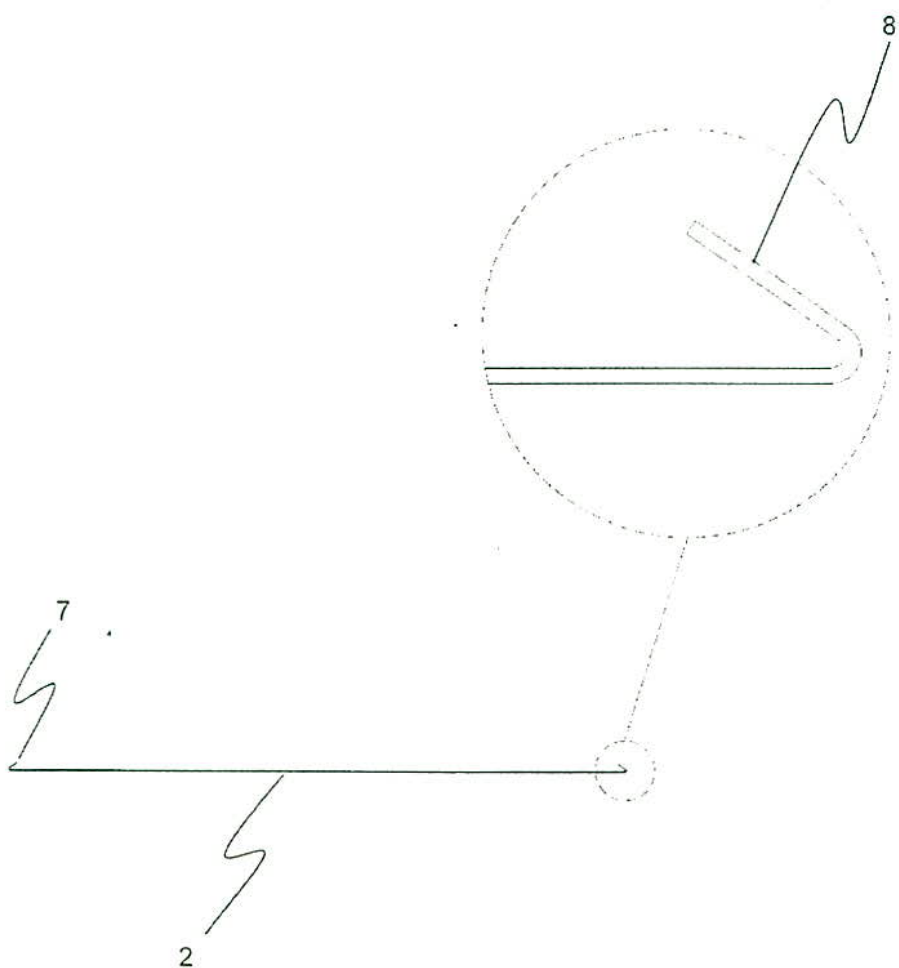
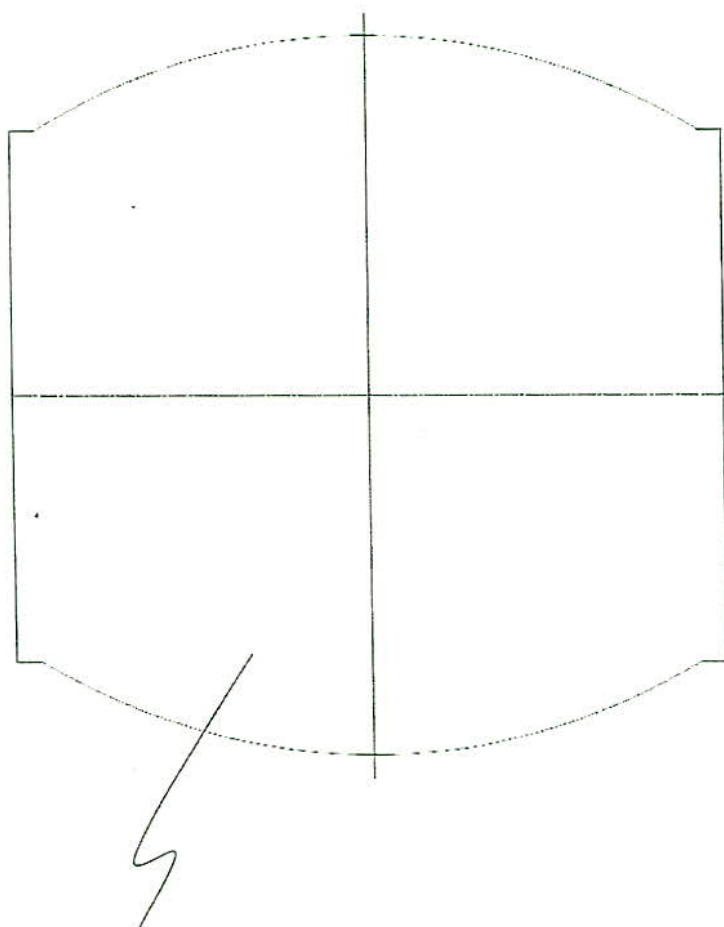


FIG. 5



2

FIG. 6

14 1000000
15 1000000

21
20

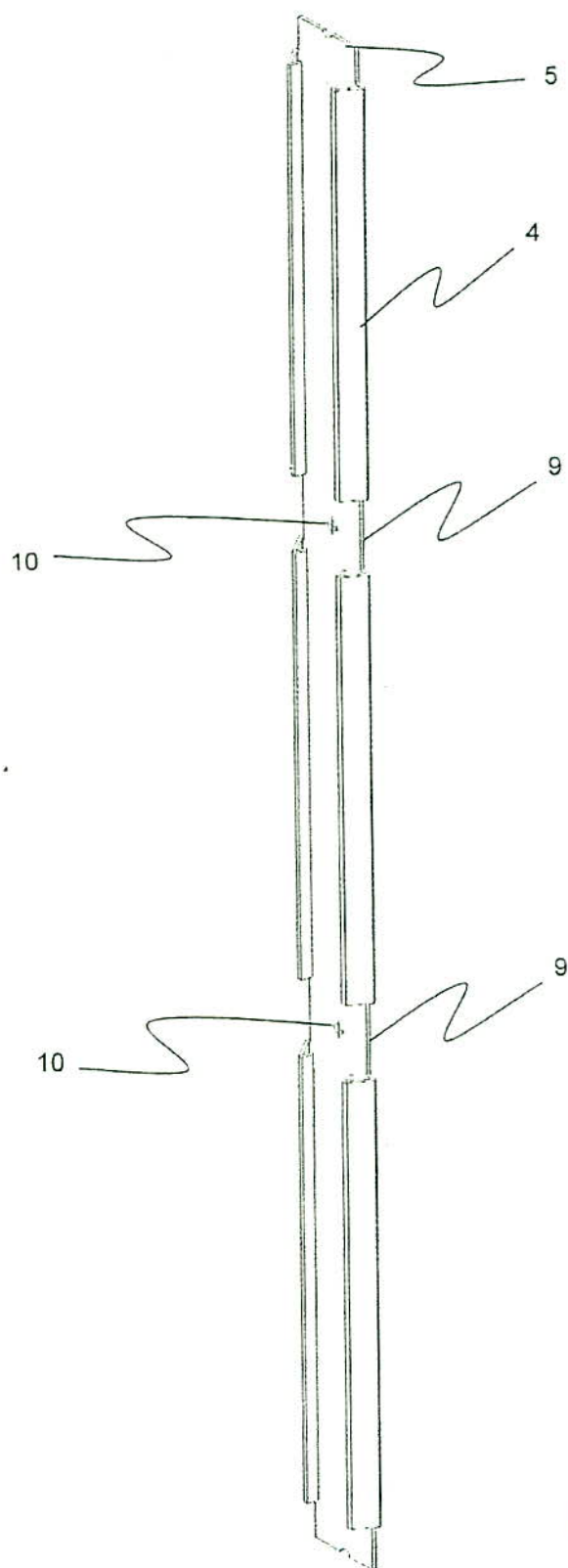


FIG. 7

22
21

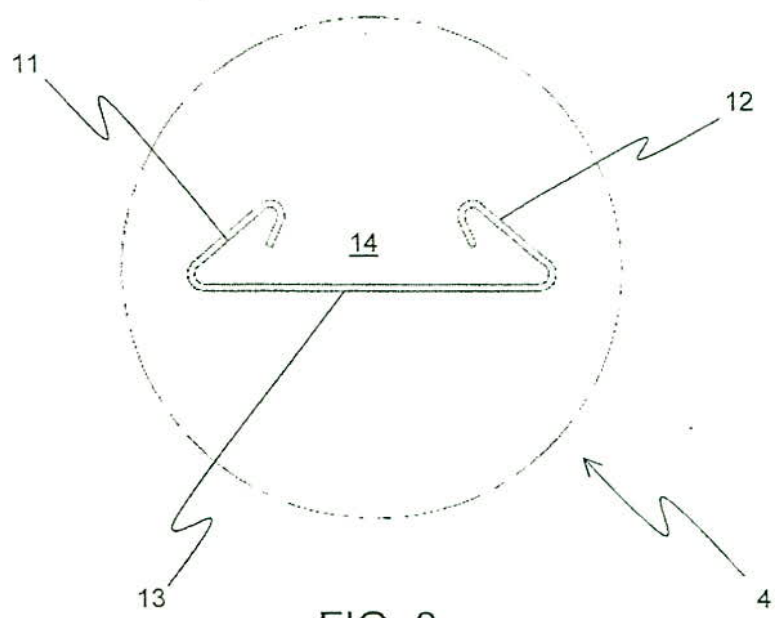


FIG. 8

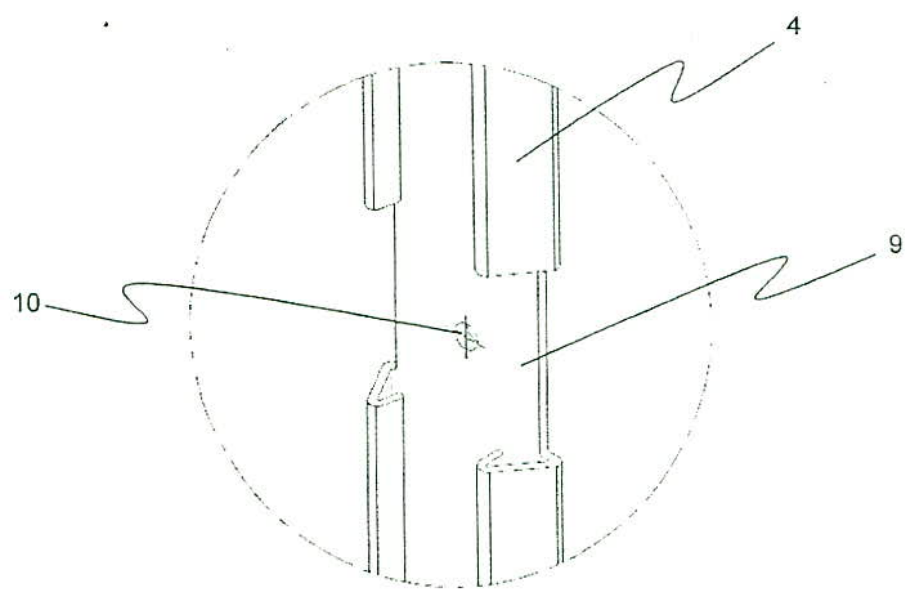


FIG. 9

3 400 7012



2168-2012

23
20

FPI - 41

(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD

☐ INVENCIÓN☒ MODELO DE UTILIDAD

(11) N° REGISTRO

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl. -----

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

GONZALEZ JEDIA, Carlos Bernardo.

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo
SANTIAGO
CHILE

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

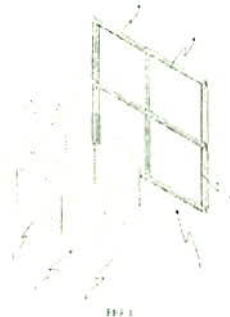
JOHANSSON & LANGLOIS Felipe Langlois V. y/o Pamela Espinoza R. y/o Eduardo
Sanhueza B. y/o Marcela Ramirez del Canto. y/o Fernando López J. y/o Andrea
Hormazabal Hidalgo. San Pio X 2460, Piso 11 Of. 1101, Providencia, Santiago, Chile

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

UN REVESTIMIENTO PARA FACHADAS O MUROS QUE ESTA CONFORMADO POR UNA PLURALIDAD DE PANELES
DOBLADOS A PRESIÓN QUE TOMAN UNA CURVATURA CURVO CONVEXA MIRADA DESDE EL EXTERIOR
(WOVINWALL).

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior. El revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al revestimiento (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo. Estos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno. La estructura (3) está conformado por perfiles (4) que tiene una forma de nel. Dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14). En los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina. Los perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4).



N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

FERNANDO LOPEZ JAIBA

P-9880-MUM

Nombre y Firma Solicitante o Representante

www.inapi.cl

24
2

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

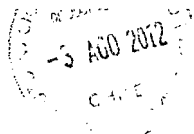
El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimientos metálicos para fachadas que actúan como quiebravistas y corta sol, pero por lo general ellos son difíciles de instalar, por lo que se busca una solución que sea simple y minimice los tiempos de instalación.

En el estado del arte podemos encontrar varios quiebravistas, así por ejemplo, el documento WO 2007/051541 se refiere a un revestimiento de fachada de edificios mediante paneles de revestimiento metálicos yuxtapuestos. El sistema comprende rieles fijados a la fachada y paneles de revestimiento metálicos delgados yuxtapuestos y colocados en paralelo a la fachada, estando dotado cada panel sobre su cara del lado de la fachada, de elementos de fijación unidos a dicho panel por medios que no lo atraviesan, estando previstos dichos elementos de fijación para cooperar con dichos rieles, en que esta cooperación define, para cada panel un único punto de fijación sin grado de libertad; puntos de fijación deslizables que permiten los grados de libertad necesarios para la libre expansión térmica de dicho panel.

El documento EP 1233118 (Giesenkamper et al.) describe un revestimiento de fachada, que se ha fijado separablemente en una infraestructura fijada a una pared del edificio y que comprende paneles de revestimiento configurados rectangularmente con lados longitudinales paralelos y lados transversales, así como caras frontales dispuestas a distancia de la pared del edificio, habiéndose acodado los lados longitudinales y los lados transversales, partiendo de las caras frontales hacia la pared del edificio, en donde los paneles de revestimiento están soportados por paneles inferiores rectangulares fijados en la infraestructura, y estando enganchados los lados



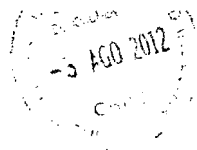
25
24

longitudinales de los paneles de revestimiento, vecinos a los lados longitudinales de los paneles inferiores, a los lados longitudinales de los paneles inferiores.

El documento FR 2563262 divulga a un ensamblaje para el revestimiento de fachadas de un edificio. Este revestimiento comprende un conjunto conformado por paneles rectangulares de metal que posee dobleces longitudinales en los extremos para permitir su sujeción sobre una estructura de montantes sobre la cara externa del edificio que están firmemente fijos, de tal forma que cuando estos paneles se ponen horizontalmente, generan un aspecto ornamental de la construcción. Estos revestimientos son usados en las fachadas de edificios con el objeto de impermeabilizar dichas fachadas.

El documento ES 1063739 divulga una bandeja en metal perforado o estirado para fachada ventilada, metálica, construida en chapa punzonada, prensada, estirada, perforada, o por combinación de alguno o varios de dichos procesos, y posteriormente plegada o perfilada, caracterizada por estar total o parcialmente perforada, tener forma de U longitudinal abierta en sus extremos, colocarse con su base colocada en posición vertical y fijada a una estructura soporte, y disponer longitudinalmente en los bordes de ambas alas, perpendiculares o no a su base, una serie de pliegues, con las caras perforadas y cuya unión mediante encaje con las alas de las bandejas contiguas configuran sucesivamente unos nervios resistentes horizontales que puede presentar sección rectangular, trapezoidal, triangular, etc., abierta o cerrada y que, al estar perforados, permiten el paso de aire de una bandeja a la siguiente a lo largo de toda la fachada, conformando una fachada autoventilada, en conjunción con las placas de revestimiento de fachada que descansarán sobre dichos nervios.

Ninguno de los documentos del arte previo, muestra un quiebravista con hecho con una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior que sea sencillo de instalar en obra.



26
25

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este invento, es proporcionar un revestimiento para fachadas o quiebravista, con paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior y que sean fáciles de instalar.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva en explosión del quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de un detalle de una unión esquina de la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de un detalle de una unión central de la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista frontal del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

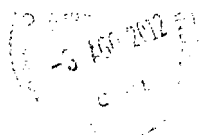
La figura 5 muestra una vista lateral con una esquina ampliada del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista posterior del panel que se usa en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista en perspectiva de un perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista transversal de un perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista en perspectiva de un detalle central del perfil que conforma la estructura que soporta los paneles en el quiebravista del presente



27
26

modelo de utilidad.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

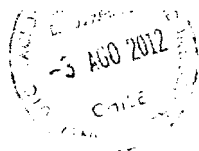
El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior.

De acuerdo lo mostrado en la figura 1, el revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al revestimiento (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo. Estos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno.

La estructura (3) está conformado por perfiles (4) que tiene una forma de riel. Tal como se muestra en la figura 8, dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14). En los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina, tal como se muestra en la figura 2.

Los perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4), según se muestra en la figura 3.

Para el montaje de este revestimiento (1) los perfiles (4) son colocados en el muro o fachada, mediante tornillos utilizando para ello las perforaciones esquina (6) y las perforaciones centrales (10). Una vez armado el reticulado cuadrangular de perfiles (4), se toma un primer panel (2), se curva y se hace encajar la primera lengüeta inclinada (7) en una primera ala inclinada (11) de un primer perfil horizontal (4), y luego, la segunda lengüeta inclinada (8) se hace encajar en una segunda ala inclinada (12) de



2/8
29

un segundo perfil horizontal (4) paralelo y contiguo al primer perfil horizontal. Luego se toma un segundo panel (2), se gira a 90°, se curva y se hace encajar la primera lengüeta inclinada (7) en una primera ala inclinada (11) de un primer perfil vertical (4), y luego, la segunda lengüeta inclinada (8) se hace encajar en una segunda ala inclinada (12) de un segundo perfil (4) paralelo y contiguo al primer perfil vertical.

Esta operación se repite hasta llenar de paneles (2) alternados a 90° toda la estructura reticulaza (3).



29
28

REIVINDICACIONES

1.- Un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior CARACTERIZADO porque

dicho revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al quiebravista (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo, en donde dichos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno;

dicha a estructura (3) está conformada por perfiles (4) que tiene una forma de riel, en donde dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14), en donde en los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina. En donde dichos perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4).

Santiago, Chile, Julio de 2012.

pp. HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

13 JUL 2012

30
29

RESUMEN

Un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior (Wovinwall)

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior. El revestimiento (1) esta constituido por paneles (2) con forma de una lámina de tipo rectangular y lados menores redondeados, que se dobla a presión y que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior al revestimiento (1). Dicho panel (2) posee una primera lengüeta inclinada (7) y una segunda lengüeta inclinada (8) ubicados en los lados mayores del rectángulo. Estos paneles son colocados sobre una estructura reticulada (3) de manera alternada a 90° cada uno. La estructura (3) está conformado por perfiles (4) que tiene una forma de riel. Dicho perfil (4) está conformado por una pletina central (13) en cuyos extremos emergen una primera ala inclinadas (11) y una segunda ala inclinada (12) dejando una cavidad central (14). En los extremos el perfil (4) tiene unas salientes (5) con perforaciones esquina (6), de tal forma que al colocarse dos perfiles a 90°, se genera una unión esquina. Los perfiles (4) poseen una zona central (9) que posee una perforación central (10) para generar una unión central entre perfiles (4).

FIGURA 1

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento para fachadas o muros que esta conformado por una pluralidad de paneles doblados a presión que toman una curvatura curvo convexa mirada desde el exterior (Wovinwall)

31
30

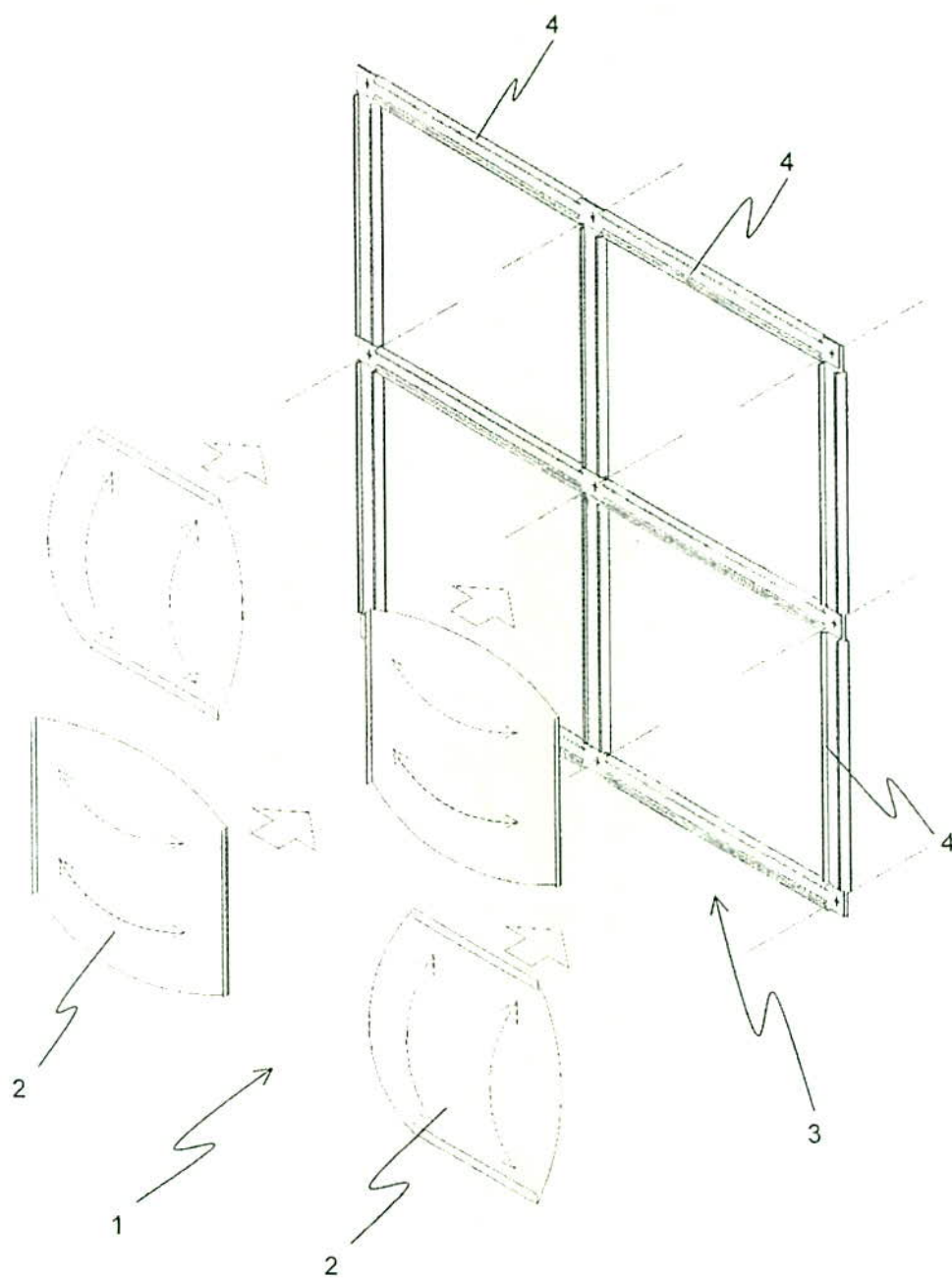


FIG. 1

32
51

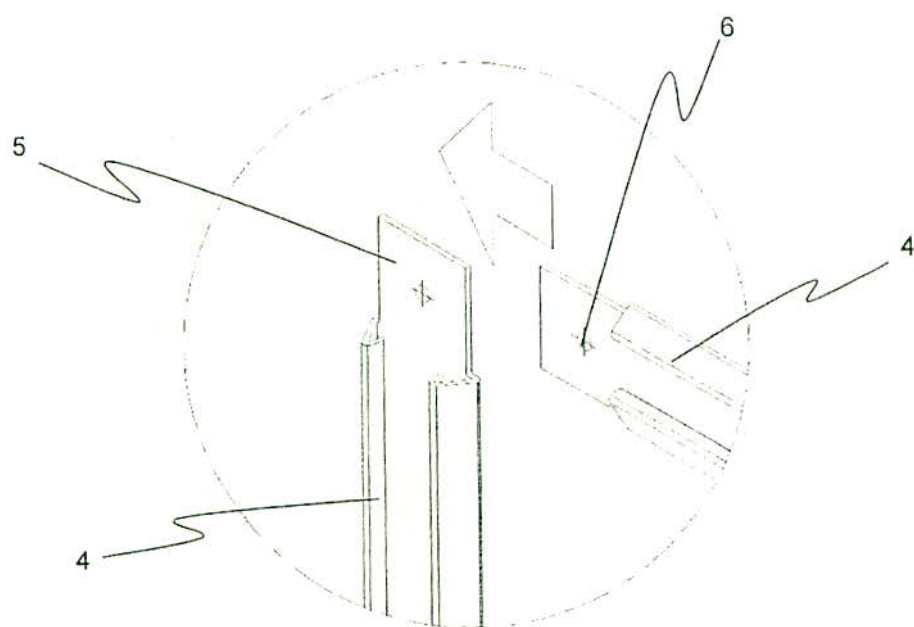


FIG. 2

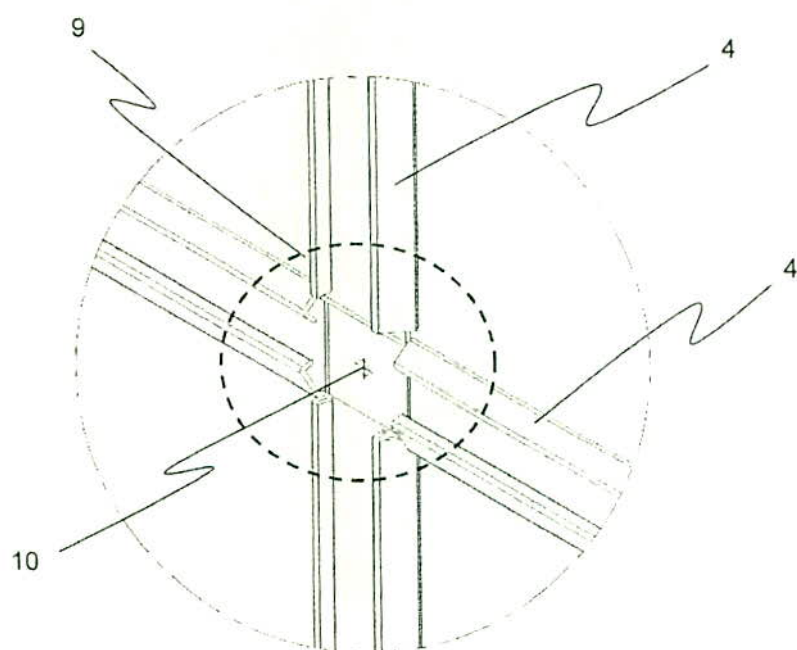


FIG. 3

32 51

3/3
22

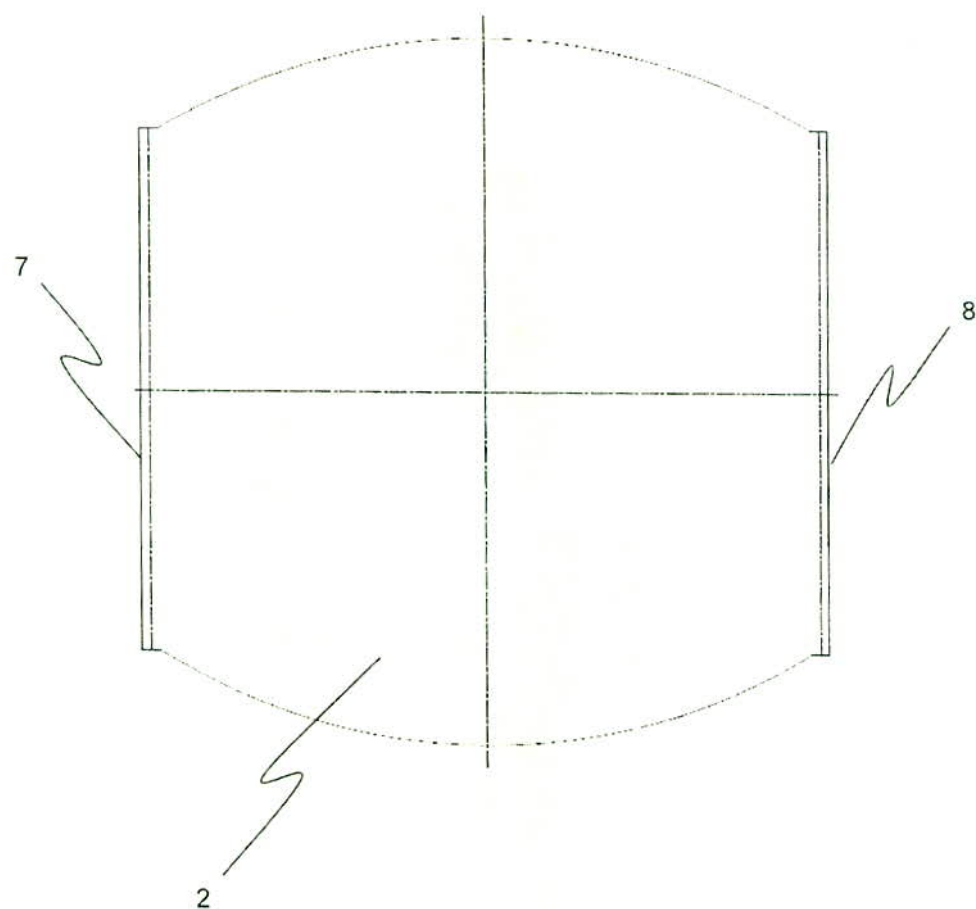


FIG. 4

34
17

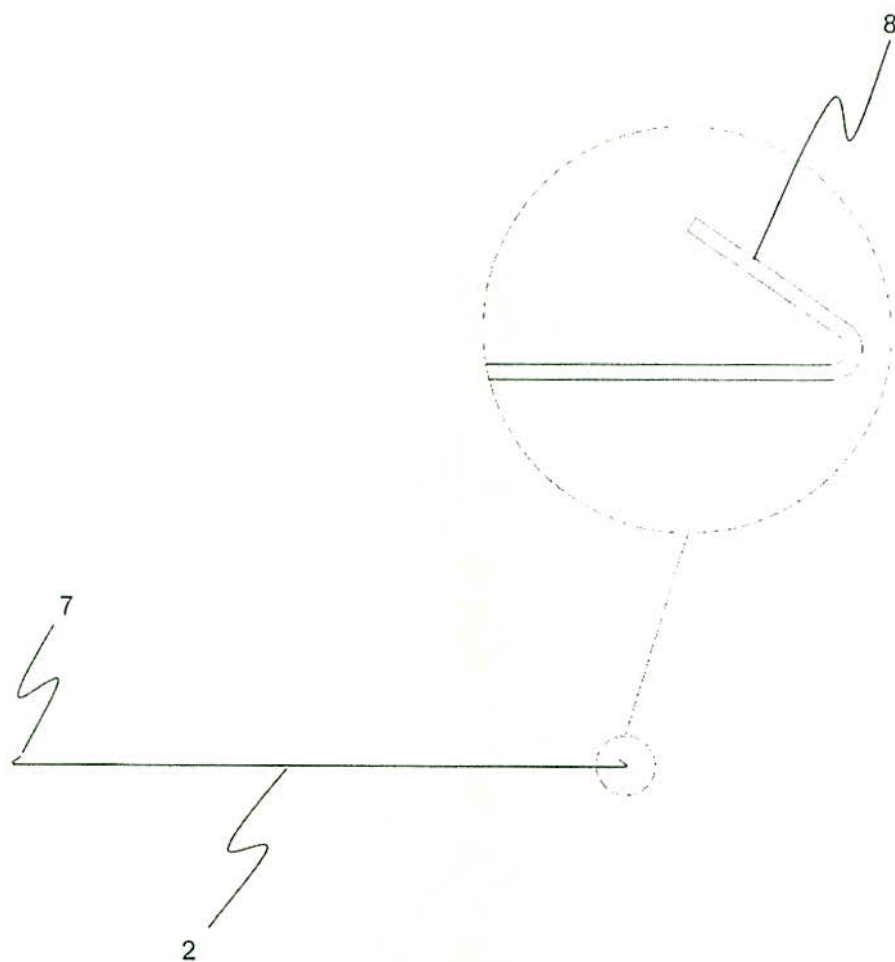


FIG. 5

(Sealed)
(Unopened)
10/10/77

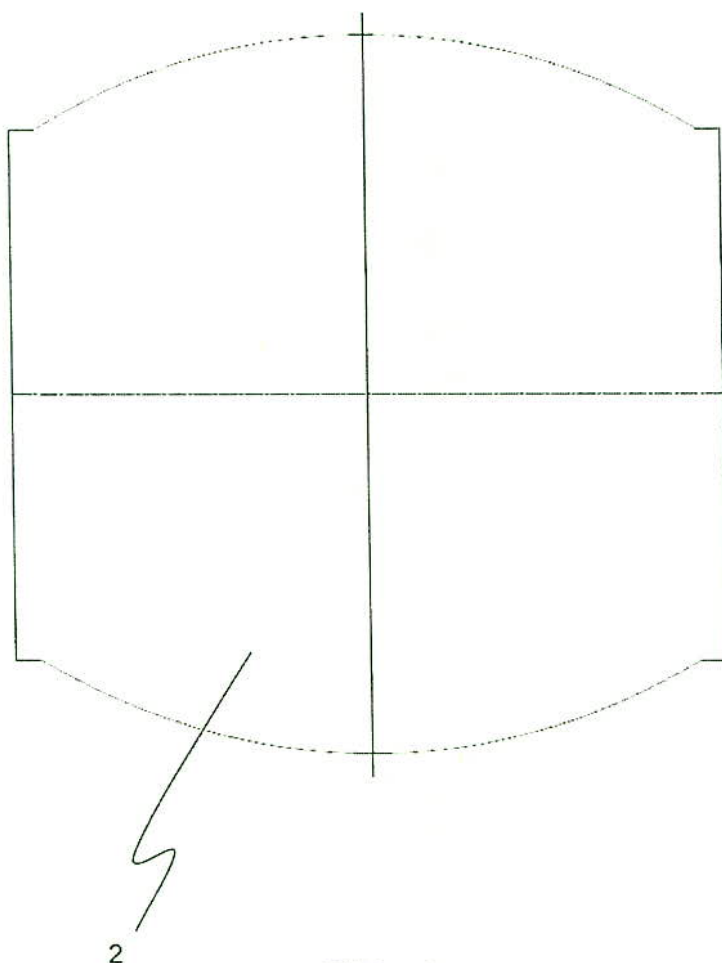


FIG. 6

30 100
100 100 100 100
100 100 100 100

36
35

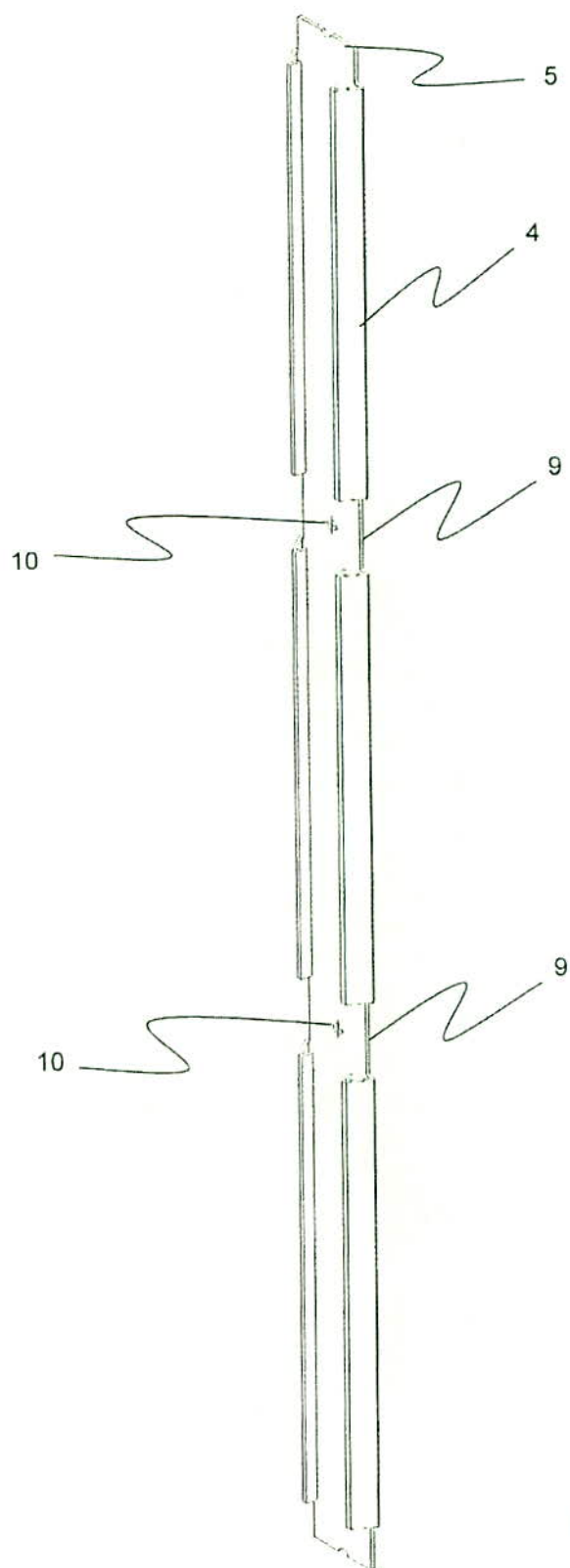


FIG. 7

3A
3b

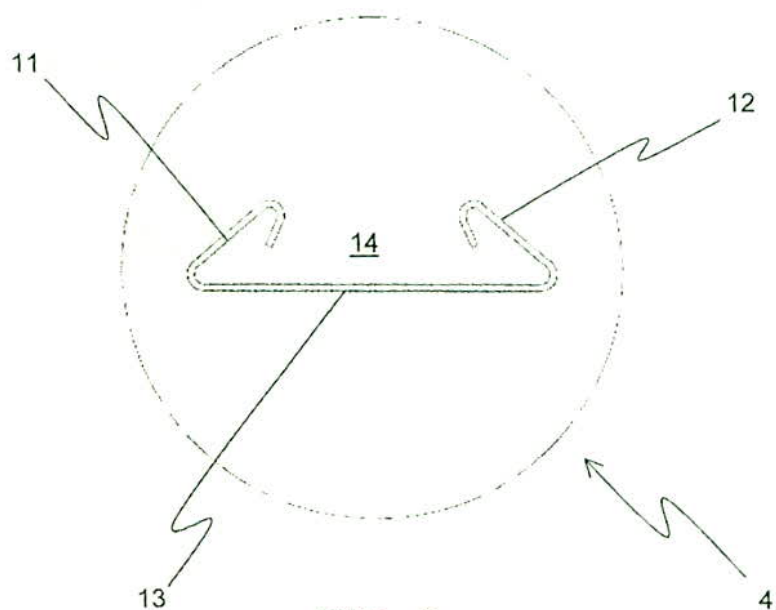


FIG. 8

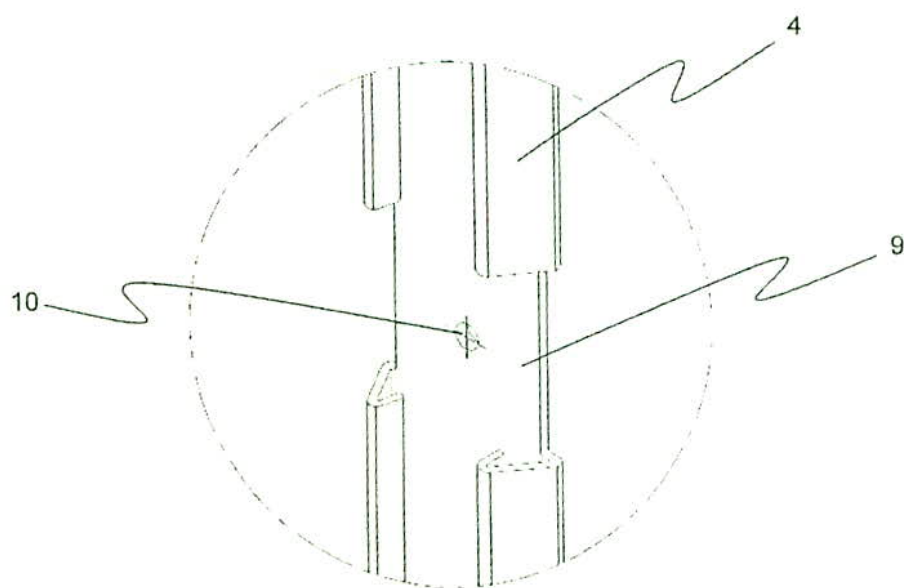


FIG. 9

U.S. Pat. No. 8,500,000
Mar. 20, 2012

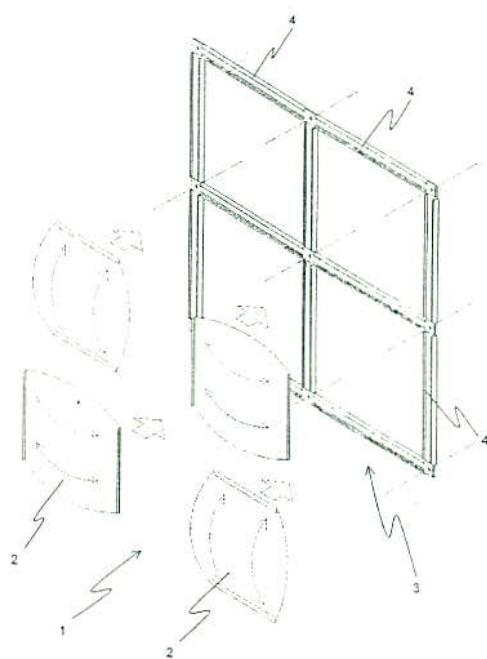


FIG. 1

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184491- -00000-0000

Fecha: 2013-08-02 15:44:44 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 38 37

09-11-18)